



APJGas

Asociación de Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Naturgy BAN S.A.
MESA DE ENTRADAS

- 4 ABR. 2023

RECIBIDO
Implica conformidad con el contenido

Personería Gremial 397 - Adherida a FeTERA-CTA

Sr. Director General de
Naturgy Ban S.A.

Buenos Aires, 4 de abril de 2023

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de directivos de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial N° 397) y en representación de la misma, a efectos de iniciar las discusiones paritarias sobre el incremento salarial para el primer tramo del año en curso para todos los trabajadores/as de Naturgy Ban.

La realidad canta claro. La inflación de los primeros tres meses del año superará el 20% y el comportamiento inflacionario tiene visos de incrementarse. Por esta razón, desde la APJ GAS sostenemos conveniente una negociación a junio 2023 que incorpore el incremento de precios del primer semestre y resuelva ítems cuya petición venimos sosteniendo en los últimos años.

Entendemos la complejidad del momento, No escapamos a nuestra responsabilidad como parte de la negociación e intentaremos ofrecer alternativas pertinentes para satisfacer la necesidad de los trabajadores/as que, claramente, somos los más perjudicados en la presente situación.

En ese sentido, destacamos que Naturgy Ban obtuvo ganancias por \$6.237 millones de pesos en el período vencido el 31 de diciembre 2022 (un 33% más que en el ejercicio anterior), tiene inversiones en Fondos comunes de inversión por un total de \$6.229 millones de pesos y depósitos por un total cercano siete millones de dólares. Es decir, una situación económica y financiera razonable, a pesar de los vaivenes de la economía argentina y con un plus: distribuye más gas natural con menos trabajadores/as.

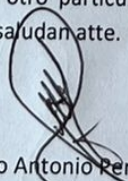
Por todo lo expuesto, solicitamos:

- *Un aumento salarial del 45% para el primer semestre 2023.*
- *Aumento del rubro Experiencia (antigüedad) a \$3.000 por año a partir de abril 2023.*
- *Aumento de la guardia pasiva e incremento diferencial del 100% en los días sábados, domingos y feriados.*
- *Incorporación de personal para reponer la dotación necesaria ante la gran cantidad de compañeros y compañeras que se retiraron, se jubilaron o renunciaron a su puesto de trabajo y efectivización de los compañeros/as ilegítimamente tercerizados.*
- *Pago del Adicional Atención al Público para los trabajadores/as de Sucursales*
- *Compensación por el impuesto a las ganancias que sufre una parte de los trabajadores/as de Naturgy Ban.*
- *Pago de una Bonificación Anual escalonada, de acuerdo a rangos de antigüedad.*

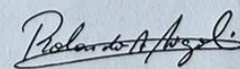
Sin otro particular y a la espera de iniciar discusiones paritarias que contemplen las necesidades de los trabajadores/as, le saludan atte.


Ximena Eleonora Rattoni

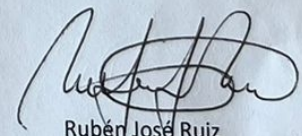
Secretaria Gremial APJ GAS


Sergio Antonio Persello

Secretario Tesorero APJ GAS


Rolando Ariel Rigoli

Secretario General APJ GAS


Rubén José Ruiz

Secretario General APJ GAS

Sede legal: Av. Córdoba 1530, Piso 9, oficina 26. CP: C1055AAA. CABA.

Sede gremial: Sarmiento 1426. Cuerpo 1. Piso 1. CP: C1042AAB. Teléfono: (011) 4371-6036

Correo electrónico: prensa_apjgas@yahoo.com.ar

